



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC:0049014/2014

**VISTO:**

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Doctorado del Lic. en Biol. Mol. Alessandro Torri.

**CONSIDERANDO**

Que el Lic. en Biol. Mol. Alessandro Torri, de nacionalidad italiana, se encontró en la situación de tener que dejar la Argentina en el año 2015 de manera urgente por razones de índole familiar, lo cual prolongó el tiempo necesario para la finalización del trabajo de tesis, no pudiéndola presentar en los plazos estipulados.

**ATENTO:**

A que se han vencido los plazos reglamentarios para proceder a la defensa de Tesis de Doctorado, dispuestos por el art. 20 de la Ord. 1/01 HCD

A lo aconsejado por el Comisión Asesora de Doctorado y Maestría

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Dar por válido el 9 de junio de 2016 como fecha de Defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Biol. Mol. Alessandro Torri.

**Artículo 2º:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO  
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO  
DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS**

RESOLUCION N°:  
MM/mc

551

  
Prof. Dra. MARIANA MACCIONI  
Directora Escuela de Posgrado  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



  
Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC